PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 436/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 12/2014 PARA IMPRESIONES Y PUBLICIDAD PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

Asunción, 12 de agosto de 2014.-

VISTO: El llamado en la Modalidad de Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica N° 12/2014 para Impresiones y Publicidad para la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, las Ofertas presentadas; y el Informe de Reevaluación de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones; según Memorándum D.G.A.F. N° 532/2014 de la Dirección General de Administración y Finanzas, y los Artículos 10 y 28 de la Ley 2051/03; sus concordantes legales; y,----------

CONSIDERANDO:

QUE, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones ha analizado las ofertas de acuerdo a la Carta de Invitación del llamado, elevado a la máxima autoridad de la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, el Acta de Reevaluación de Ofertas de fecha 11 de agosto de 2014, recomendando la adjudicación del presente llamado a la oferta que se ajusta a los requerimientos de la Carta de invitación del llamado.----------

QUE, según el Acta de Apertura N° 23/14, de fecha 17 de julio de 2014, se presentaron las siguientes empresas: **1) NEMPRE PRODUCCIONES; 2) SERIGRAF SRL; 3) ARTES GRAFICAS VISUAL**.----------

QUE, según el Acta de Reevaluación de Ofertas de fecha 11 de agosto del año 2014 expresa en la conclusión de la revisión de los documentos sustanciales: Que los oferentes han presentados debidamente sus documentaciones, conforme al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, imputado en el Objeto de Gastos **260 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"**.----------

QUE, la adjudicación propuesta por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones se adecua en su totalidad a los Art. 27 y 28 de la Ley N° 2.051/2003 "de Contrataciones Públicas", de acuerdo al Artículo 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.175/2005 y al Sistema de Adjudicación previsto en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

QUE, la Ley Nº 1680/01 "Código de la Niñez y la Adolescencia", en relación a las atribuciones del Ministro – Secretario Ejecutivo, establece en su Art. 40, Inc. f) *Dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la Secretaría…"*----------

QUE, de acuerdo a lo solicitado y de conformidad a las disposiciones legales vigentes sobre la materia; corresponde Adjudicar el Llamado a Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica N° 12/2014 para Impresiones y Publicidad para la Secretaria Nacional de la Niñez, **ID N° 276.525**.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

R E S U E L V E

Dr. Carlos Enrique Zarate Flores
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 436/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 12/2014 PARA IMPRESIONES Y PUBLICIDAD PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

Art. 1°.- ADJUDICAR, a la empresa **ARTES GRAFICAS VISUAL**, con Ruc 2922317-2 por un monto total de Gs. 110.139.250 (Guaraníes Ciento Diez Millones Ciento Treinta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta), correspondiente al llamado de Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica N° 12/2014 para Impresiones y Publicidad para la Secretaria Nacional de la Niñez y la Adolescencia, con **ID N° 276.525**, conforme al siguiente detalle:----------

			260 - IMPRESIONES Y PUBLICIDAD PARA LA SNNA LOTE Nº 1				ARTES GRAFICA DE TELMA CELINA VILLASBOA	
ITEMS	Nº DE CATALOGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	55121606-001	Etiquetas Autoadhesivas	Etiquetas Autoadhesivas.Papel: Adeshivo Brillo, Troquelado collor, Full color, tamaño 11,8 x 11,8 cm.	UNIDAD	UNIDAD	3.000	298	894.000
2	55121606-001	Etiquetas Autoadhesivas	Etiquetas Autoadhesivas.Papel: Adeshivo mate, plastificado, collor, Full color, tamaño 0,10 x 7,5 cm.	UNIDAD	UNIDAD	3.180	178	566.040
3	82121507-003	Tarjeta Institucional	Tarjeta Institucional.Papel: Ilustracion mate 170 gr. Collor, Full Color, tamaño 12 x17 cm (cerrado) 24 x 17 cm (abierto)	UNIDAD	UNIDAD	3.000	547	1.641.000
4	82121505-001	Tripticos 1	Tripticos 1.Papel ilustracion mate 170 gr. Collor. Full Color, tamaño 0,11 x0,21 cm (cerrado) 0,33 x 0,21 cm (abierto)	UNIDAD	UNIDAD	5.000	575	2.875.000
5	82121505-001	Tripticos 2	Tripticos 2.Papel ilustracion mate 120 gr. Collor. Full Color, tamaño 0,14 x 0,19 cm (cerrado) 0,25 x 0,19 cm (abierto)	UNIDAD	UNIDAD	5.000	433	2.165.000
6	82121505-001	Tripticos 3	Tripticos 3.Papel ilustracion mate 150 gr. Collor. Full Color, tamaño 0,15 x 0,21 cm (cerrado) 0,45 x 0,21 cm (abierto)	UNIDAD	UNIDAD	5.000	847	4.235.000
7	82121505-001	Diptico	Tripticos 3.Papel ilustracion mate 150 gr. Collor. Full Color, tamaño 0,15 x 0,21 cm (cerrado) 0,45 x 0,21 cm (abierto)	UNIDAD	UNIDAD	5.000	847	4.235.000

Ab. Carlos Enrique Zarate Fleitas
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 436/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 12/2014 PARA IMPRESIONES Y PUBLICIDAD PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

8	82121505-003	Afiches	Afiches. Papel Ilustracion 150 gr. Collor. Full Color, tamaño 40 x 60 cm	UNIDAD	UNIDAD	2.000	1.608	3.216.000
9	82121505-008	Impresión de Agendas	impresión de Agendas. Papel inferior, Obra 120 gr. Tapa y contratapa: iliustracion mate 250 gr. Plastificada. Color:tapa y contratapa, Full Color, Interior: un color: tamaño 0,14 x 0,21 cm (cerrado)	UNIDAD	UNIDAD	910	33.506	30.490.460
10	82121507-004	Impresión de Carpetas Institucionales	Impresión de Carpetas Institucionales.Papel: triple x 275 gr. Plastificado prolam mate, troqueladas con solapa. Collor. Full Color ambos, solapa sin color, Sistema de impresión Offset.Tamaño 21,5 x 33,5 cm(cerrrado) 43 x 33,5 cm (abierto) solapa 25 x 11 cm.	UNIDAD	UNIDAD	3.000	1.901	5.703.000
11	82121507-010	impresión de Libros o Registros	Papel tapa 250 gr. Plastificado mate .Papel interior.papel obra 120 gr. Cantidad de paginas 248 mas tapa dura y contratapa. Color. Tapa full color, interior un color tamaño 0,10 x0,13 cm (cerrado) 0,20 x 0,13 cm (abierto)	UNIDAD	UNIDAD	4.500	9.092	40.914.000
12	82121507-010	impresión de Libros o Registros	Papel ilustrado mate 70 gr. Cantidad de paginas 32 pag. (incluidas tapa y contratapa) color. Full color Tamaño 0,21 x 0,13 cm (cerrado) 0,42 x 0,13 cm (abierto)	UNIDAD	UNIDAD	2.000	3.029	6.058.000
13	82121505-007	Impresión de Banner Institucional.Con portabanner de metal.	Impresión de Banner Institucional.Material: lona frotlight Color. Full Color a 1440 dpi de resolucion, sistema de impresión digital solvente, Tamaño 0,90 x 1,20 cm.	UNIDAD	UNIDAD	6	170.263	1.021.578
14	82121505-007	Impresión de Banner Institucional roll up.	Impresión de Banner Institucional.Material: lona frotlight Color: full color a 1440 dpi de resolucion , desmontable Tamaño 80 x 200 cm	UNIDAD	UNIDAD	1	213.547	213.547

Lic. Carlos Enrique Zárate Fleitas
Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia
Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 436/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 12/2014 PARA IMPRESIONES Y PUBLICIDAD PARA LA SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"

15	82121505-007	Impresión de Banner Institucional.Backpodium Institucional.	Impresión de Banner Institucional. Material: lona frotlight Color. Full color a 1440 dpi de resolucion. Tamaño 300 x 250 cm. Estructura plegable con bisagras.	UNIDAD	UNIDAD	1	1.286.625	1.286.625
16	82121504-005	Impresión de Boligrafos Personalizados	Boligrafos retratil Modelo 3011. Boton , puntera y clip de plasticos en color. Grip de goma color. 3 colores frente y 1 color dorso. Sistema de impresión serigrafia.	UNIDAD	UNIDAD	1.000	3.241	3.241.000
17	82121507-021	Impresión para Calendario de escritorio	Papel: Duplex 295 gr. Impresión Full color. Sistema de impresión Offset.Plastificado prolam mate.troquelado especial.	UNIDAD	UNIDAD	1.000	1.384	1.384.000
			TOTAL					***110.139.250***

Art. 2°.- DISPONER, la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Abg. Carlos Zárate Fleitas
Ministro – Secretario Ejecutivo